

¿TIENES ACCIONES? Ha llegado tu hora

El próximo 23/05/2012 se celebrará (previsiblemente en primera convocatoria) Junta General Ordinaria de Accionistas de Banca Cívica.

Los trabajadores y trabajadoras, que también somos accionistas de Banca Cívica, **tenemos el derecho y la oportunidad de hacer oír nuestra voz en la Junta General de Accionistas** que se celebrará el próximo día 23 de mayo 2012.

El activismo accionarial te permite una mayor defensa de tus intereses, de los nuestros, en un momento vital para nuestro futuro. Si no puedes asistir a la junta o te paraliza los condicionantes y burocracia, **delega tu voto en CCOO**, para representarte.



¿QUE TIENES QUE HACER? Recibirás como accionista tu tarjeta de asistencia, que incluye un apartado de delegación de voto. Sólo tienes que **rellenar y firmar el apartado de delegación, tal como te indicamos en la segunda página, y enviar la tarjeta de asistencia por valija a la Sección Sindical CCOO Banca Cívica.**

¿Y SI NO ME HA LLEGADO? Puedes solicitarla llamando al **902490094** o mediante correo electrónico a **juntageneral@bancacivica.es**. También tienes que utilizar estos canales si la información que aparece en la tarjeta no es correcta y quieres solicitar su rectificación.

Es muy importante que **si no tienes previsto asistir, no pierdas esta oportunidad de hacer valer a través de CCOO tu voz y tu voto** en la Junta General.

Se someten **a votación importantes cuestiones como la gestión social, el canje de preferentes y el informe anual de la política de remuneraciones de los/as Consejeros/as, que desde CCOO hemos denunciado** públicamente. Cuestiones que te afectan directamente en tú trabajo diario.

Además de las cuestiones anteriores es fundamental que en un foro tan importante **se tengan en cuenta aspectos laborales**, aspectos que de otra manera no se tendrían en cuenta y que en unos momentos tan cruciales son fundamentales para nuestro futuro. **HAZTE ACTIVISTA ACCIONARIAL.**

Instrucciones a continuación..

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
TARJETA DE ASISTENCIA, DELEGACIÓN Y VOTO A DISTANCIA**

Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a distancia para la Junta General Ordinaria de BANCA CÍVICA, S.A. que se celebrará en Sevilla, en el **Hotel Barceló Renacimiento, Avenida de Álvaro Alonso Barba, s/n, 41092 Isla de la Cartuja**, a las **16:30 horas del día 23 de mayo de 2012** en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria (estando previsto que la Junta se celebre en primera convocatoria).

ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA

El accionista que desee asistir físicamente a la Junta deberá firmar en el espacio que figura a continuación y presentar la presente tarjeta de asistencia el día de la Junta en el lugar de celebración de la misma.

Nombre y Apellidos del Titular	
Número de Accionista	Número de Acciones

Firma del accionista que asiste

En de de de 2012

[espacio reservado para el código de barras]

DELEGACIÓN

El accionista titular de las acciones señaladas anteriormente confiere su representación a (marcar sólo una casilla):

1. El Presidente de la Junta General

2. D/Dª DNI nº.....

En el supuesto de que no se designe nominativamente a la persona a quien se otorga la representación, esta misma se entenderá conferida al Presidente de la Junta General.

Para conferir sus instrucciones de voto, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro. En caso de que no se complete alguna de las citadas casillas, el representante ejercerá el voto a favor de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12
A favor											
En contra											
Abstención											
En blanco											

La delegación se extenderá a las propuestas de acuerdo relativas a asuntos no incluidos en el orden del día adjunto, en relación con las cuales el representante votará en el sentido que entienda más favorable para los intereses del representado, salvo que marque la casilla NO siguiente, en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga en relación con dichas propuestas de acuerdo. NO

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 23 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa que el Presidente de la Junta General, así como cualquier otro miembro del Consejo de Administración, pueden encontrarse en conflicto de intereses respecto del punto 8 (Sometimienta a votación por la Junta General de Accionistas, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre la política de remuneraciones de los Consejeros), y de los supuestos recogidos en los apartados b y c del artículo 526.2 (separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad) que pudieran presentarse fuera del Orden del Día con arreglo a la Ley. En relación con todos ellos, si el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas, la representación, salvo indicación expresa en contrario a continuación, se entenderá conferida al Secretario de la Junta General, que marque la casilla NO siguiente sólo si no autoriza la sustitución (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representado para que se abstenga). NO

Firma del accionista

Firma del representante

En de de de 2012

En de de de 2012

VOTO A DISTANCIA

El accionista titular de las acciones señaladas anteriormente ejercerá su derecho de voto a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día adjunto, salvo que se indique el sentido del voto distinto a continuación (marcar con una cruz las casillas correspondientes):

Punto del orden del día	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12
A favor											
En contra											
Abstención											
En blanco											

Salvo indicación expresa en contrario en la forma que se indica a continuación, en relación con las propuestas de acuerdo no formuladas por el Consejo de Administración o sobre puntos no incluidos en el orden del Día adjunto, se entenderá conferida la representación a favor del Presidente de la Junta General, aplicándose las reglas sobre sentido del voto en caso de ausencia de instrucciones sobre supuestos de conflicto de intereses contenidas en el apartado 2 de Delegación de esta tarjeta. Marque la casilla NO siguiente sólo si se opone a la delegación (en cuyo caso se entenderá que el accionista se abstiene en relación con dichas propuestas de acuerdo). NO

Firma del accionista

Nombre y Apellidos del Titular

En de de de 2012

[espacio reservado para el código de barras]

Nombre y Apellidos del Titular	
Número de Accionista	Número de Acciones

NO FIRMES !!!
Este campo es para asistencia

Rellena con los datos de nuestra Secretaria General de CCOO en Banca Cívica.
-Una "X" en el segundo recuadro
-Dña ISABEL LARA HIDALGO
-DNI: 28663579J

No olvides firmar !!!
AQUI SÍ

Estamos estudiando la documentación técnica, pero sin ninguna duda, nos situaremos en contra de la política de retribuciones y la nefasta gestión. Puedes dejarlo en blanco y te informaremos con antelación del análisis y voto a emitir.